

En la Magdalena Contreras proliferaron las edificaciones ilegales en detrimento vecinal

Gobiernos van y vienen sin atender las quejas de afectación en el abasto de agua // El alcalde busca reelegirse

LAURA GÓMEZ FLORES

Pese al constante cambio de gobiernos en la alcaldía Magdalena Contreras, entre los habitantes permea la preocupación por la proliferación de edificios ilegales que afectan el suministro de agua.

En los pasados nueve años la demarcación cambió de gobiernos con ideologías distintas, es decir, ha sido administrada tanto por partidos de izquierda como de derecha de manera alternada cada tres años. En 2015 gobernó el priismo por conducto de Fernando Mercado Guaida, en 2018 llegó Morena con Patricia Ortiz y en 2021 volvió a manos del PRI con Luis Gerardo Quijano, quien ahora pretende reelegirse como alcalde por otros tres años.

Aun con los cambios de gobierno, los vecinos acusan que no han sido escuchadas sus quejas sobre la construcción de edificios ilegales, las cuales han traspasado los trienios sin que sean atendidas. Uno de los ejemplos se encuentra en San Jerónimo, donde el uso de suelo permitido es de dos niveles, pero hay varias edificaciones que sobrepasan el número de pisos o construyen más metros de los autorizados.

Tan solo en cerrada de Galena número 6, el ex jefe delegacional Fernando Mercado aprobó la construcción en 750 metros cuadrados de tres casas, y “ahora resulta que son ocho departamentos en 3 mil 600 metros cuadrados”, denunciaron.

Rosario Moreno recordó que la ex alcaldesa Patricia Ortiz paró la obra, pero su sucesor, Luis Gerardo Quijano, “se hizo de la vista gorda para que se terminara la obra negra y presentaran el aviso de terminación, que fue aprobado por afirmativa ficta”.

Su administración, señaló, “nunca verificó ni revisó si la constructora contaba con los documentos y permisos requeridos, y menos pensó en medidas de mi-

tigación, cuando en Galeana confluyen seis vialidades, que ya están colapsadas”.

Además, indicó, “atacó” a integrantes de la comunidad indígena de Calyapulco San Jerónimo Lídice, bloqueándoles sus proyectos de presupuesto participativo y llevándoles a presentar una denuncia por violencia política, por lo que el Instituto Electoral de la Ciudad de México emitió medidas cautelares.

Habitantes de otros pueblos y colonias denunciaron que esta administración se caracterizó por “dar permisos” para construir diversos desarrollos, pese a la problemática de la falta del agua.

Pese a que la alcaldía Magdalena Contreras es un “proveedor de agua” para la ciudad, la demanda de líquido por su gente es atendida por tandeo, porque “la han desviado para esos grandes proyectos, ocasionando ya peleas entre los habitantes por tenerla”.

Afectación al ambiente

En tanto, el incremento de puestos de comida y *chelerías* ha afectado zonas ambientales, como Los Dínamos, “donde cada vez se extraen más toneladas de basura porque las autoridades no los cuidan y la gente menos”; otra zona afectada, acusaron, es el río Magdalena, donde autoridades del gobierno central detectaron desde 2020 rastros de contaminación antropogénica, que es la que tiene que ver con acciones del ser humano.

